







Resolución de Consejo Directivo Nº 087/24

NO a Portezuelo en manos de Mendoza"

"Donar órganos es salvar vidas" "El Río Atuel también es Pampeano" "2023 – 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa" "2023. Año del 40º Aniversario de la Restauración Democrática"

En la ciudad de Santa Rosa, a los trece días del mes de Agosto de dos mil veinticuatro, se reunió el Consejo Directivo del Colegio Universitario Liceo Informático II, concurriendo la Sra. Rectora Prof. Flavia Godoy Armando, la Sra. Vicedirectora Vanina Castro, la Sra. Secretaria de Nivel Superior Lic. Micaela Amaray, el Sr. Secretario de Nivel Superior Lisandro Rosón.

VISTO:

La nota y documentación presentada por el estudiante ISOARDI JAIR MANUEL RAMÓN D.N.I. 32.578.143 de la carrera Tecnicatura Superior en Análisis de Sistemas Informáticos, a fin de solicitar rendir en la modalidad de libre el espacio curricular de Cálculo Infinitesimal I.

No se autoriza la condición de alumno libre en el espacio curricular de Trabajo de Diploma hasta que no tenga la cursada aprobada de Práctica III.

CONSIDERANDO:

Que se encuentra en la última instancia de la carrera y, encontrándose en el Art. 34 del Reglamento Académico Institucional, el cual menciona que "en las carreras de Educación Superior, los estudiantes podrán optar por inscribirse en la condición de alumnos libres y ser evaluados como tales (con modalidad y requisitos específicos) exclusivamente en las unidades curriculares del campo de la Formación General establecidas con formato de asignaturas en el Diseño Curricular de cada carrera, respetando el régimen de correlatividades correspondientes.

RESUELVE:

Autorizar al estudiante **ISOARDI JAIR MANUEL RAMÓN** DNI **32.578.143**, a rendir en la modalidad de alumno libre el espacio curricular solicitada, a partir del llamado extraordinario de septiembre - octubre del año 2024.









Resolución de Consejo Directivo Nº 087/24

"NO a Portezuelo en manos de Mendoza"

"Donar órganos es salvar vidas" El Río Atuel también es Pambelleo "2023 – 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pambié "2023. Año del 40º Aniversario de la Restauración Democratica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. GODOY ARMANDO Flavia

Vicedirectora Castro Vanina

Lic. AMARAY Micaela

ROSON MARCIO Lisandro